



## **INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio para el mantenimiento integral del equipamiento de electricidad, climatización y detección/extinción de incendios para el Data Center de FEVAL". Expte.: FEV-INT016/2012. (2012081639)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: FEVAL-Institución Ferial de Extremadura y demás empresas del grupo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Informática.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
  - 2. Localidad: 06400 Don Benito, Badajoz.
  - 3. Teléfono: 924 829100. Telefax: 924 810982.
  - 5. Correo electrónico: administración@feval.com
  - 6. Dirección de internet del perfil del contratante: www.feval.com
  - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: FEV-INT016/2012

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral del los equipos de electricidad, climatización, detección/extinción de incendios para el Data Center de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura y empresas del grupo.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Centro Tecnológico de FEVAL.
  - 1. Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
  - 2. Localidad y código postal: 06400 Don Benito, Badajoz.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.
- e) Admisión de prórroga: Si.
- f) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No.
- g) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No.
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50532000-3. Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de Adjudicación: Criterios atribuibles mediante fórmula, 90 puntos precio más bajo y 5 puntos bolsa de horas adicionales a las exigidas en el pliego sin coste para la Institución. Criterios que dependen de un juicio de valor, 5 puntos mejoras se aportarán de forma libre por el licitador.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO INCLUYE POSIBLE PRÓRROGA DE UN AÑO:**

Ciento doce mil doscientos setenta y ocho euros (112.278,00 euros) IVA no incluido.

**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe sin IVA: 56.139,00 euros.
- Importe correspondiente al IVA: 10.105,02 euros (18%).
- Importe total: 66.244,02 euros (IVA incluido).

**6. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% importe licitación sin IVA.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: No.**

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según PCAP.
- b) Otros requisitos específicos: Según PCAP.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el DOE.
- b) Modalidad de presentación: Según pliego.
- c) Lugar de presentación: Centro Tecnológico de FEVAL.
  - 1. Dependencia: Registro General.
  - 2. Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
  - 3. Localidad y código postal: 06400 Don Benito, Badajoz.
  - 4. Dirección electrónica: administración@feval.com



d) Admisión de Variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

— Si el único criterio valoración es Precio: 15 días desde apertura proposición económica.

— Si hay más de un criterio: 2 meses.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: FEVAL-Institución Ferial de Extremadura.

b) Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.

c) Localidad y código postal: 06400, Don Benito, Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el perfil del contratante, en la dirección señalada en el mismo.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

Contrato no sujeto a regulación armonizada.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Don Benito, a 18 de mayo de 2012. El Director General, SIXTO TENO LABRADOR.